

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FACILITACIÓN DE UN TALLER DE HERRAMIENTAS BÁSICAS DE MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS SOCIALES JUVENILES

CONTEXTO

El proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles -JUNTOS es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de liderazgo y participación de los jóvenes de los municipios Campo Elías, Libertador y Rangel del estado Mérida-Venezuela

JUNTOS aborda las necesidades y preocupaciones manifestadas por la juventud y promueve la creación de espacios de inclusión juvenil en las comunidades y emprendimientos sociales juveniles, procurando que los jóvenes se conviertan en corresponsables en la toma de decisiones en temas que les afectan directamente.

En ese sentido, el proyecto hizo una convocatoria para capacitar a los jóvenes para la elaboración de proyectos y modelos de negocio de sus emprendimientos y posteriormente seleccionar nueve (9) proyectos de emprendimiento social juvenil que reciben el apoyo técnico y financiero para su implementación.

Parte de este apoyo técnico consiste en brindar elementos teórico-prácticos sobre marketing, así como acompañar su aplicación en los nueve (9) modelos de negocio a fin de brindar bases para la elaboración de planes de marketing de productos y servicios y garantizar de esta manera el alcance de su objetivo social.

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de marketing estratégico y digital de los emprendedores sociales juveniles, dotándoles de herramientas prácticas para diseñar e implementar una estrategia de comunicación efectiva que impulse el alcance y la sostenibilidad de su impacto social.

ALCANCE:

- Realización de una actividad formativa de 8 horas de duración dirigida a nueve (9) equipos de jóvenes emprendedores sociales, con edades entre 15 y 29 años.



PRODUCTO REQUERIDO:

La oferta debe contener los honorarios del facilitador considerando lo indicado a continuación:

- Se requiere una actividad formativa orientada a la capacitación de jóvenes emprendedores sociales de entre 15 y 29 años, al menos en los siguientes temas:
 - Fundamentos básicos del marketing para emprendedores sociales.
 - Identificación del segmento de clientes y la Propuesta de Valor Social Única de sus emprendimientos.
 - Diseño de mensajes clave y narrativa de impacto para conectar con la audiencia.
 - Herramientas básicas de marketing digital, incluyendo el uso de redes sociales y creación de contenido.
- El taller a impartirse debe ser presencial utilizando metodologías participativas y experienciales.
- Se requiere la elaboración de un informe final que resuma los resultados y la evaluación pre y post de los participantes para identificar el impacto de la formación.
- La actividad debe realizarse antes del 20 de noviembre de 2025.

PERFIL DEL (LA) FACILITADOR (A)

- Profesional en Marketing, Comunicación, Administración o áreas afines.
- Experiencia demostrable en actividades de asesoría en marketing y ventas para empresas y emprendimientos.
- Experiencia demostrable en capacitación de emprendedores juveniles y conocimiento (deseable) sobre los objetivos del Proyecto

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionado, la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, por transferencia internacional en divisa (no Zelle), a la cuenta bancaria en pesos colombianos o dólares americanos COP/USD que



nos indique en su oferta, a nombre de la empresa o de sus accionistas y/o directivos debidamente autorizados.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 07 de noviembre de 2025.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación. El CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso. En este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org, indicando en el ASUNTO del correo CISP VENEZUELA: FACILITACIÓN DE UN TALLER DE HERRAMIENTAS BÁSICAS DE MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS SOCIALES JUVENILES

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas que hayan sido recibidas en el plazo indicado y cumplan con las instrucciones del presente documento, serán evaluadas técnicamente. Las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente



conformes y continuarán dentro del proceso de selección, y los proveedores serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente para la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s).

ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, de nacionalidad _____, identificado con la _____, con domicilio en _____, declaro bajo la gravedad del juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad. Igualmente, autorizo al Comitato Internazionale Per lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago las anteriores declaraciones consciente de las consecuencias jurídicas y contractuales de una falsa declaración. Soy consciente que faltar la verdad implica incumplir el principio y deber general de la buena fe. Sé que si falto a mi deber de decir la verdad puedo incurrir en el delito de falsedad en documento privado, prevista en los artículos 322 y 323 del Código Penal venezolano, que contempla una pena de seis a dieciocho meses de prisión. Adicionalmente, al faltar a la verdad me expongo a la terminación anticipada del contrato que me vincula con la Organización, por parte del CISP, porque estaría faltando a mi deber de la buena fe precontractual y contractual, previsto en el artículo 1160 del Código Civil venezolano, con la consecuente indemnización de perjuicios, prevista en los artículos 1185 y siguientes del Código Civil venezolano, sin perjuicio de las demás responsabilidades penales, civiles o administrativas a que haya lugar.

Dada en Venezuela, en _____, de _____ de 2025.

Atentamente,

_____ nro. _____